

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

425 *Resolución de 3 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Campillos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 232, de 4 de diciembre de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 201, de 11 de octubre de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Campillos, 3 de enero de 2014.—El Alcalde, Jesús Manuel Galeote Albarrán.